



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación, ...*

**DECLARA**

Expresar nuestro total repudio a las agraviantes e inoportunas declaraciones formuladas por la Ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic, el día 29 de agosto del corriente, en el marco de una entrevista radial.

**Mónica Frade**  
**Diputada de la Nación**

Marcela Campagnoli  
Leonor María Martínez Villada  
Laura Carolina Castets  
Rubén Manzi  
Héctor Flores  
Waldo Ezequiel Wolff  
Julio Enrique Sahad



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado 29 de agosto, la Ministra de Seguridad de la Nación, Sabina Frederic, brindó una entrevista al programa radial “Aire de Noticias”, emitido por el dial AM 790 (Radio Mitre).

Entre los variados temas que abordaron, fue consultada por los crecientes hechos delictivos que azotan el área metropolitana. Más precisamente, por lo ocurrido en el Municipio de Ituzaingó el pasado 27 de agosto, cuando un hombre de 69 años fue asesinado al intentar defenderse de un asalto en la puerta de su domicilio.

En este contexto, al ser consultada, si habría que emigrar a Suiza para vivir con mayor tranquilidad, la ministra respondió que *“Suiza es más tranquilo, pero es más aburrido”*.

A su vez, al ser interrogada de por qué los autores del hecho no estaban detenidos, por haber cometido un delito similar semanas antes, Frederic deslindó toda responsabilidad indicando que *“hay que interrogar a los actores del poder judicial”*, agregando además que *“hay dificultades en las capacidades del Estado”*, haciendo hincapié principalmente en el sistema penitenciario.

Consideramos que estas declaraciones son impropias de una funcionaria pública, especialmente por ser Ministra de la cartera a cuyo cargo se encuentra la política criminal del país. -

Estas declaraciones agravan a los millones de argentinos, que día a día son víctimas tanto de hechos de inseguridad como de violencia institucional, que viven atemorizados, y no encuentran respuesta alguna en el Estado Nacional y tampoco en el Provincial.

Enfatizamos que, la situación se torna más crítica al existir públicas desinteligencias entre su cartera y la de su par de la Provincia de Buenos Aires; lo que impide una necesaria coordinación tanto de fuerzas, recursos, cuanto de estrategias para neutralizar los actuales índices delictivos.

La política criminal de un país, exige una coordinación e integración donde confluyan, no solo los distintos niveles del Estado (Nación, Provincias y Municipios), sino que además requiere una articulada cooperación con los demás actores de la sociedad civil.

Es por eso que creemos, que este tipo de declaraciones, no solo no ayudan a resolver el problema, sino que demuestra la lejanía con dicho propósito.

**Mónica Frade**  
**Diputada de la Nación**

Marcela Campagnoli  
Leonor María Martínez Villada  
Laura Carolina Castets  
Rubén Manzi  
Héctor Flores  
Waldo Ezequiel Wolff  
Julio Enrique Sahad